



**CORPORACION
CENTROAMERICANA
DE SERVICIOS DE NAVEGACION
AEREA**

**AIC
A 14/20**

TEL : (504) 2275 7090
(504) 2283 4750
(504) 2283 4770
(504) 2275 7110
AFS : MHTGNYX
Email : ais_pub@cocesna.org
URL : www.cocesna.org/ais.php

SERVICIOS DE INFORMACION AERONAUTICA

APARTADO POSTAL NO.660
TEGUCIGALPA, M.D.C.

Publicado el 28 JAN 2020

Efectivo a partir de 28 JAN 2020

**REFORMA RÉGIMEN TARIFARIO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y FACILIDADES
NO AEROPORTUARIAS PARA LOS AEROPUERTOS INTERNACIONALES,
DANIEL ODUBER QUIRÓS, TOBÍAS BOLAÑOS PALMA, LIMÓN Y LOS
AERÓDROMOS LOCALES PROPIEDAD DEL ESTADO
— TRF / AD**

La Dirección General de Aviación Civil comunica que las tarifas vigentes para la prestación de servicios y facilidades no aeroportuarias para los Aeropuertos Internacionales Daniel Oduber Quirós, Tobías Bolaños Palma y Limón; así como para los Aeródromos Locales propiedad del Estado; se amparan en el **Decreto Ejecutivo N.º 34821- MOPT**, publicado en el **Diario Oficial La Gaceta N.º 211 del 31 de octubre 2008**.

El decreto en mención establece derechos y tarifas para los siguientes servicios y facilidades:

Decreto Ejecutivo N.º 34821- MOPT

Artículo	Servicio / Facilidad
12	Derechos no-aeronáuticos mensuales mínimos para las concesiones en los aeródromos, por metro cuadrado.
13	Tarifa por inscripciones en el Registro Aeronáutico a) Inscripción de Aeronaves b) Tarifa por certificaciones de inscripciones c) Anotación de gravamen d) Tarifa por Certificación de Empresas e) Inscripción de poderes o constitución de empresas f) Licencias aeronáuticas g) Estudios y certificación de aeródromos h) Tarifas por publicaciones aeronáuticas i) Tarifa plan de vigilancia aeronavegabilidad-operaciones j) Tarifa por incorporación de aeronaves k) Tarifa Plan de Vigilancia AVSEC l) Tarifas por servicios en áreas comunes (fotocopias, aseo, servicio de emergencias médicas) m) Tarifas por publicidad y/o filmaciones cinematográficas- pautas televisivas.

REEMPLAZA A LA AIC A80/08

EL CONTENIDO DE ESTA INFORMACIÓN ES RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EMISOR. ESTA AIC A LA eAIP DE CENTROAMERICA SE REFIERE AL AIP AIC A8/20 DEL ESTADO DE COSTA RICA, DE LA MISMA FECHA

PÁGINA DEJADA INTENCIONALMENTE EN BLANCO